

Universidad de Granada

Aprobado el Reglamento de Convivencia de la UGR y el Régimen Disciplinario de su estudiantado

20/03/2023

Actualidad

En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día 20 de marzo de 2023, se ha aprobado el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Granada y el Régimen Disciplinario de su estudiantado, conforme a la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de Convivencia Universitaria. Las Normas de Convivencia recogidas en este Reglamento se vislumbran capaces de lograr el objetivo del entendimiento y convivencia pacífica y ordenada en la Universidad de Granada. El Reglamento se estructura de la siguiente forma: un Título Preliminar, en el que se delimita el objeto y finalidad de las Normas, su ámbito de aplicación y los principios generales que la inspiran.



Seguir leyendo